

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2256/18

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

A N U N C I O

REPARTO SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DURANTE EL AÑO 2018.

De conformidad con lo aprobado en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila n.º 33/18 de 4 de octubre de 2018, se han concedido y denegado las siguientes subvenciones y a las entidades y por las cuantías que a continuación se relacionan:

CONCEDIDAS

ASOCIACIONES	IMPORTE CONCEDIDO
A.M.P.A. C.E.I.P. SANTA TERESA	517
ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE ÁVILA	750
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE LA VIRGEN DEL CONSUELO	75
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE SAN ESTEBAN INTRAMUROS	75
ASOCIACIÓN CULTURAL ANDEROS DE SANTA TERESA DE JESÚS	334
ASOCIACIÓN CULTURAL ARTES DE ÁVILA (ACADA)	491
ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA SAN GREGORIO	334
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE URRACA MIGUEL	490
ASOCIACIÓN DE VECINOS LA ALAMEDILLA DEL BERROCAL	511
COFRADÍA NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO	75
COFRADÍA SANTÍSIMO CRISTO RESUCITADO Y NUESTRA SEÑORA DEL BUEN SUCESO	570
COLONIA FONTIVEREÑA ABULENSE	373
GRUPO FOLCLÓRICO AVENTO SAN NICOLÁS	805
GRUPOS DE ENTRETENIMIENTO CLUB ERTAI	727
PATRONATO DE LA STMA. TRINIDAD Y NTRA. SRA. DE LAS VACAS	393
TOTAL...	6.520

DENEGADA

ASOCIACIÓN CULTURAL NTRA SRA DEL CONSUELO PEÑA SAN ESTEBAN	FALTA DE CUANTIFICACIÓN DEL PROYECTO
--	--------------------------------------

Ávila, 18 de octubre de 2018.

El Alcalde, *Ilegible*.